Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación, Mención Gestión de Calidad.

Tesina: Importancia del uso del lenguaje claro en la elaboración del proyecto educativo y reglamento de convivencia escolar del Colegio Instituto Rafael de Ariztía de Quillota, V región.

Nombre de la candidata a Magister : Paola Pfeng Ibacache
Nombre del tutor disciplinar : Rocío Riffo San Martín
Nombre del tutor metodológico : Amely Vivas Escalante

Quillota – Chile, enero 2023.

Índice

Resumen	***……***	Página 3
Introducción	……	Página 4
Marco Justificativo	…….	Página 5 - 9
Marco Teórico	…….	Página 10 - 17
Marco Metodológico	…….	Página 18 - 20
Análisis de Resultados	…….	Página 21 - 28
Marco Conclusivo	……	Página 29 - 32
Bibliografía	…….	Página 33 - 34
Anexos	…….	Página 35 - 41

1. Resumen

El lenguaje, es una herramienta de comunicación que tanto en sus niveles escritos como verbales y no verbales debe considerar distintos aspectos como culturales, diversidades idiosincráticas, idiomáticas y otros específicos como la caracterización del público objetivo si es que pretende que la comunicación sea efectiva.

En el lenguaje escrito otras variables relacionadas con los aspectos formales de la escritura pueden influir en la comprensión del mensaje, por lo que se requiere del uso de un lenguaje sencillo capaz de asegurar que el receptor pueda comprender satisfactoriamente lo que se intenta comunicar, a lo que denominaremos lenguaje claro.

Entenderemos por lenguaje claro aquel que se encuentra redactado de manera sencilla, que se puede comprender fácilmente sin dudar de lo que se lee pues utiliza expresiones inteligibles y en un modo o formato amigable desde la selección de fuentes, tamaño de las mismas apropiados sin recargas o ausencias de imágenes que distraigan o agoten al lector.

El objetivo de la presente investigación se relaciona con conocer el nivel de familiarización que presentan los alumnos de tercer año de enseñanza media del Instituto Rafael Ariztia de Quillota con el proyecto de mejoramiento educativo y con el reglamento de convivencia escolar, si estos han dado lectura a dichos documentos, los comprenden o realizarían modificaciones en la redacción que éstos presentan, particularmente en aspectos de fuente, extensión de párrafos, uso de imágenes.

La metodología de investigación utilizada fue del tipo mixta, aplicando un instrumento de 21 preguntas tras lo cual se procedió al análisis del resultado observando el manifiesto interés de los alumnos y alumnas de realizar algunas modificaciones puntuales en la redacción del Proyecto Educativo y en el Manual de Convivencia Escolar.

2. Introducción

El presente estudio pretende identificar si las alumnas y los alumnos que cursaron el tercer año de enseñanza media durante el año lectivo 2022 del establecimiento particular de la ciudad de Quillota; Instituto Rafael Ariztía, se encuentran familiarizados, conocen y comprenden dos documentos fundamentales para el colegio; específicamente el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar. En ese orden lógico se pretendió indagar si las alumnas y alumnos encuestados realizarían modificaciones de forma a estos documentos a partir de la aplicación de una encuesta para la cual fue creado y habilitado un link de manera que los jóvenes pudieran dar respuesta de manera anónima. Sin perjuicio de aquello, de entregaron materialmente ejemplares de la encuesta a la docente asignada a dicha labor adelantándonos a cualquier dificultad que pudieran presentar los alumnos y alumnas en su aplicación. El resultado de la encuesta fue analizado metodológicamente con la secuencia propia de un estudio de investigación de tipo mixto, que en definitiva busca identificar si los documentos el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento de Convivencia Escolar fueron redactados en un lenguaje claro para los alumnos y alumnas del colegio.

El resultado de la aplicación de la encuesta sugiere que un porcentaje importante de los alumnos y alumnas conocen la carta de navegación de su plantel educativo, es decir el Proyecto Educativo al igual que el reglamento que regula la convivencia escolar, sin embargo denotan dificultades en su comprensión e interés en realizar algunas modificaciones a ambos documentos, reflejándose además que existe un número importante de alumnas y alumnos que respondió haber dado lectura a ambos documentos más de una vez.

3. Marco Justificativo

El lenguaje, es una herramienta de comunicación que en sus niveles escritos como verbales y no verbales como el lenguaje corporal, permiten la transmisión de conocimiento como la expresión de un conjunto de experiencias asociadas a sentimientos, pensamientos, expectativas y diversos elementos que conforman aquello que conocemos por cultura.

Entendiendo que el lenguaje, en cualquiera de sus formas, es mucho más que una manera de comunicar; es en sí mismo una de las tantas medidas utilizadas para medir la evolución de la especie humana,[1] requiriendo entonces una uniformidad que garantice que quienes acceden a él comprendan el mensaje que se desea expresar.

En concordancia con lo anterior, el lenguaje debería considerar al menos aspectos generales las diversidades idiomáticas, idiosincrásicas y culturales pero también aspectos menos genéricos como la caracterización del público objetivo que incluye su nivel de desarrollo o bien el desarrollo cognitivo alcanzado, el capital cultural del individuo y su entorno junto con precisiones más específicas como edad, sexo, presencia de condiciones en la salud, por mencionar algunas, todo lo que se convierte en aspectos que impactan de una u otra manera en la comprensión de lo que se lee, escucha o expresa.

Sin embargo, debe atenderse también a aquellos elementos que son propios del lenguaje escrito, pueden facilitar o bien obstaculizar la entrega del mensaje que se pretende entregar, dado que aspectos relacionados con su redacción y presentación y podrían influir en la comprensión de la información, tales como los distintos tipos de fuentes, tamaño de la letra, uso o ausencia de imágenes, cantidad de párrafos o presentación de los mismos, lo que en su conjunto o individualmente logran que la lectura sea

[1] Juan Carlos Zavala Olalde Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México.

más fácil, didáctica y comprensible o derechamente escrita en un lenguaje claro.

La investigación se encuentra enmarcada en el contexto escolar de un colegio de la Quinta región, específicamente del Instituto Rafael Ariztia de la comuna de Quillota; la cual es capital de la provincia del mismo nombre conformada por 5 comunas: Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales e Hijuelas, provincia que registra un total de habitantes de 229.241 personas en una superficie de 1.638,7 km^2. La comuna registra una superficie total de 302 km cuadrados, ubicada entre la cordillera de la costa y la cordillera de los andes, caracterizada por mantener actividades agrícolas como desde los inicios de su fundación, ello dada las generosidades del Rio Aconcagua. Su población es de 90.517 habitantes de los cuales 43.537 son hombres y 46.980 son mujeres, el 86% se encuentra distribuida en zonas urbanas, el 5.72% declara pertenecer a algún pueblo originario con predominancia de la etnia mapuche. De la distribución por rango etáreo, el 20,04% corresponde a niños y niñas en etapa escolar y 20.270 personas se encuentran en entre los 15 a 29 años de edad. Las principales actividades económicas en la ciudad de Quillota son la agricultura (frutales y hortalizas), empresas pequeñas, medianas relacionadas con la ganadería, comercio, actividades inmobiliarias, construcción, transporte y otras actividades de servicios comunitarios. En cuanto a ingresos, el 10.5% de la población se encuentra en la categoría de pobreza multidimensional, 63.984 personas cuentan con cobertura en el sistema de salud de libre elección.[2]

El estudio es realizado en el contexto de un establecimiento particular, ubicado en el cuarto lugar del ranking de los 10 establecimientos educacionales más prestigiosos de la comuna y en el lugar 94 a nivel nacional.[3]

[2] Ministerio de Agricultura, CIREN-SITRURAL. Junio 2020. Comuna Quillota Características Demográficas Y Socioeconómicas.
[3] DEMRE.2005. Ranking de colegios-500. Universidad de Chile, Vicerrectoría de asuntos académicos.

El establecimiento educacional Instituto Rafael Ariztia de Quillota fundado en el año 1914 pertenece a la congregación religiosa Católica de los Hermanos Maristas, la cual tiene presencia a nivel nacional con 12 establecimientos educacionales. En la comuna del estudio, el proyecto educativo del colegio promueve un espíritu evangelizador Marista con un enfoque de formación valórica basada en la antropología cristiana complementada con una educación científico-humanista de calidad con el fin que sus alumnos puedan optar a los estudios superiores. Se ubica en un punto estratégico de la ciudad, a tres cuadras de la plaza de armas de la ciudad, por lo que acceder a él no representa dificultades para sus estudiantes. Registra un total 1.542 de alumnos matriculados los cuales 533 pertenecen a la enseñanza media, de los cuales 144 son alumnos de tercer año medio de los cuales fueron seleccionados 25 alumnos para responder el cuestionario. El perfil socioeconómico de los padres y apoderados se ubica en medio alto y corresponde a personas con nivel de escolarización de nivel superior; 59.34% de los padres, madres y apoderados del tercer año de enseñanza media es cuenta con título profesional universitario, 1.74% no finalizó la educación superior, el 24.66% cuenta con título técnico profesional y 14.23% de los padres, madres y apoderados solo tiene educación básica o media finalizada.

Los alumnos que participaron del estudio corresponden a 24 alumnos que cursan tercer año de enseñanza media durante el año 2022 quienes responden de manera anónima una encuesta remitida por enlace creado para estos efectos a sus cuentas de correo electrónico, previo a solicitar la respectiva autorización a sus padres o apoderados a fin de que los alumnos pudieran contestar el instrumento, acción que se enmarca en el modelo educativo del establecimiento. El cuestionario tiene un total de 21 preguntas, de las cuales dos corresponden a la identificación del sexo de la persona encuestada y al tiempo de permanencia en establecimiento. El 50% de las preguntas restantes corresponden a indagar si los alumnos y alumnas tienen conocimiento del proyecto educativo y manual de

convivencia escolar, si les han dado lectura a dichos documentos. El 50% restante de preguntas corresponden a la percepción que tiene el alumnado en cuanto a la facilidad de comprensión y si realizarían cambios a su redacción en cuanto a la fuente utilizada; tipo, tamaño y uso de imágenes.

Si consideramos que nuestro país presenta importantes tasas de baja comprensión lectora conforme los resultados de la prueba de medición utilizada en Chile como lo es el SIMCE y otros estudios diagnósticos [4], que los instrumentos utilizados en los establecimientos educacionales relacionados con el proyecto educativo o el plan de convivencia escolar tiene por objeto promover las practicas que vinculan directamente a los alumnos y alumnas de cada plantel, cabe preguntarse entonces si a quienes van dirigidos los dos instrumentos mencionados logran comprender en una primera lectura su contenido.

Por lo tanto, la relevancia del presente estudio se enmarca en la necesidad de indagar la relación entre el uso de un lenguaje claro en la elaboración de documentos oficiales del establecimiento educacional y la comprensión de dicha información por parte de los alumnos y alumnas de tercer año de enseñanza media.

Por lo tanto, surge la pregunta de investigación conforme a ¿cuál es la importancia del uso del lenguaje claro en la elaboración del proyecto educativo y manual de convivencia escolar del establecimiento educacional Instituto Rafael Ariztia de Quillota?

Reconociendo que la claridad del lenguaje, como la presentación de aquél en documentos de uso cotidiano en los establecimientos educacionales se aventura en una temática poco explorada desde el área investigativa de la educación, probablemente no por ausencia de interés sino obedeciendo a diversos elementos de otra naturaleza. Sin embargo, desde

[4] Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. 14 de diciembre 2014. Estudio de comportamiento lector. Gobierno de Chile.

un punto de vista del impacto en toda la comunidad educativa de la comprensión de la documentación con la que se rige un establecimiento educacional, la significativa relevancia que ello implica considerando que, los protagonistas del contexto educativo son los alumnos, niños, niñas y adolescentes que requieren estar permanentemente informados de sus deberes para lograr que se consagren además los derechos que a estos les asisten, pareciera entonces que si hay importancia en no solo lo que redacta un colegio sino también en el cómo lo redacta, cómo presenta esta documentación que contiene información, normativa, visiones y misiones que son de asequible para toda la comunidad escolar y la no escolar atendido que se encuentran disponibles en el sitio web del colegio.

Por tanto, el objetivo general de la presente investigación será conocer el nivel de familiarización que presentan los alumnos de tercer año de enseñanza media del Instituto Rafael Ariztia de Quillota con el proyecto de mejoramiento educativo y con el reglamento de convivencia escolar; instrumentos indispensables en todo establecimiento educacional.

En cuanto a los objetivos generales, el estudio se centrará en: Identificar si los alumnos y alumnas conocen ambos instrumentos.

- Conocer si los alumnos y las alumnas del Instituto Rafael Ariztia se encuentran interiorizados con el proyecto educativo y del manual de convivencia escolar de su colegio.
- Identificar si los alumnos y alumnas del Instituto Rafael Ariztia comprenden el contenido del proyecto educativo y del manual de convivencia escolar.
- Identificar si los alumnos y alumnas del Instituto Rafael Ariztia realizarían cambios en la redacción del proyecto educativo y del manual de convivencia escolar.

4. Marco teórico

En el ámbito de las comunicaciones humanas, el lenguaje cobra un rol fundamental, pues si bien con él podemos transmitir información, conocimiento, emociones, sentimientos, la forma en que esa transmisión se realiza puede ser más o menos efectiva para cumplir el propósito del mensaje que puede tener carácter informativo o instructivo. Por lo que nos corresponde preguntarnos ¿qué es el lenguaje?

De acuerdo con la Real Academia Española, el lenguaje tiene las siguientes acepciones:

1. "*M. Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos.*
2. *M. lengua (II sistema de comunicación verbal).*
3. *M. Manera de expresarse. Lenguaje culto, grosero, sencillo, técnico, forense, vulgar.*
4. *M. Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular.*
5. *M. Conjunto de señales que dan a entender algo. El lenguaje de los ojos, el de las flores.*
6. *M. Código de signos. Lenguaje formal.*
7. *M. Inform. Conjunto de signos y reglas que permitan la comunicación con una computadora*." (Real Academia de la Lengua Española. 2022. Diccionario de la lengua española, "lenguaje").

Tipos de lenguaje.

Si el lenguaje es una forma de comunicación que utiliza el ser humano para dar a conocer distintos elementos, es imperativo identificar entonces los tipos de lenguaje existentes, a saber, el uso idiomático que utilizamos cotidianamente, conceptuándolo como lenguaje natural, que a diferencia del

que fuera creado por el hombre utilizando códigos para comunicar se le distingue del anterior por lo artificial del mismo. El lenguaje técnico o científico se identifica en un grupo limitado de personas en un ámbito especifico, utilizando códigos propios. El lenguaje literario podría entenderse como el que utilizan los escritores, con formas propias que son relevantes para sus categorizaciones y subclasificaciones. También se identifica el lenguaje no verbal que no necesariamente es consciente y sin embargo de igual manera comunica; como la forma de caminar, gesticular, mirar, pues se da de manera facial o kinésica, es decir con el rostro o con el resto del cuerpo. Ahora bien, un lenguaje consciente y programado es el de tipo verbal; el que se transmite de generación en generación y con procesos de socialización desde la temprana edad desde el lenguaje oral donde la combinación de sonidos tiene un rol fundamental, o lenguaje icónico que utiliza símbolos, que en su diversa forma de combinación conforman las reglas gramaticales, o el escrito que utilizamos tanto dispositivos electrónicos como un computador o un teléfono celular pero también es utilizado en el papel.[5]

El uso del lenguaje, por tanto, representa no solo una forma de comunicación, sino que además tiene una función en la que se refuerza el conocimiento adquirido en las distintas etapas del desarrollo *"…En efecto, el lenguaje propiamente dicho es el vehículo de los conceptos y las nociones que pertenecen a todo el mundo y que refuerzan el pensamiento individual con un amplio sistema de pensamiento colectivo".* (Jean Piaget. 1991. Seis estudios de psicología, p.14.)

Ahora bien, si por una parte el lenguaje es precursor de formas de comunicación y en sí mismo es un facilitador del conocimiento, resulta relevante unificar criterios que, respetando las características de los usuarios o destinatarios a quienes va dirigido el mensaje, de modo que se

[5] GabinetRomeu, Centre de Psicología. Existen 12 tipos de lenguaje ¿Sabemos cuáles son y sus características?

reduzcan las posibilidades de generar interferencias en la comunicación o derechamente dificulte la comprensión de lo que se desea comunicar.

El presente estudio apunta a lo enunciado precedentemente, en tanto se estima necesario realzar la importancia del uso de un lenguaje claro cuando se requiere redactar documentación que tenga carácter orientador, informativo e incluso imperativo, no solo a nivel de prácticas gubernamentales dirigida a los ciudadanos, sino traspasar a niveles locales o microsociales el uso de un lenguaje que resulte de fácil comprensión.

En concordancia con lo anterior, visibilizar como se redactan documentos dirigidos a la comunidad escolar, compuesta por docentes, personal administrativo, padres, apoderados, alumnos, en una sociedad en la que dada la propia vorágine pareciera parte de un acto mecánico por sobre el ubicar o reubicar el sentido de lo que se pretende redactar y comunicar. Ello va en directa relación con considerar, a modo de ejemplo, las características del público objetivo, edad, sexo, nivel de instrucción son factores que conjuntamente con las características físicas o cognitivas deberían ser consideradas.

Definición de lenguaje claro.

Con todo, es necesario indagar qué entenderemos por lenguaje claro. Al respecto, el Instituto de Lectura Fácil Clarity lo define como "*Lenguaje claro es lenguaje comprensible. Al utilizar un lenguaje claro se puede comprender sin dudar lo que se lee o lo que se dice. Esto implica utilizar: bien, expresiones inteligibles o sencillas. O bien, expresiones técnicas acompañadas de expresiones" traducidas" a unas versiones sencillas". (Lenguaje Claro, leer y hacernos comprender, Clarity Colombia; Instituto de lectura fácil)*

Del análisis de esta definición podremos identificar que la sencillez del cómo se transmite el mensaje puede generar un impacto positivo en el receptor, comprendiendo lo que se ha intentado transmitir sin titubeos.

Ahora bien; la según la International Plain Language Federation, "*una comunicación está en lenguaje claro si la lengua, la estructura y el diseño son tan claros que el público al que está destinada puede encontrar fácilmente lo que necesita, comprende lo que encuentra y usa esa información*".[6]

Otra acepción de lenguaje claro se puede encontrar en el sitio web de la Red de Lenguaje Claro de Chile creada en el año 2017; institución que promueve, difunde y facilita el uso del lenguaje claro en distintas instituciones; definiéndolo como "*El lenguaje claro es un estilo de redacción simple y eficiente que ayuda a las personas entender con facilidad lo escrito. Esta técnica, usada en varios países del mundo, permite comprender sin necesidad de releer y encontrar la información apropiada para tomar una decisión o iniciar una acción. Este estilo de redacción tiene en cuenta además del texto, la escritura, la edición, el lenguaje visual y el diseño*" (Red de Lenguaje Claro Chile. 2017).

La definición anterior se ajustará al presente estudio en tanto consiste en revisar dos documentos de un establecimiento que utiliza un establecimiento educacional y será revisado desde los componentes del estilo de redacción y la facilidad que estos presentan revisando si aquellos son o no comprendidos por un componente de la comunidad escolar; sus alumnos.

La premisa de la que partió el grupo de trabajo de la Red de Lenguaje Claro Chile fue la necesidad de contar con un protocolo que permitiera el uso de lenguaje claro, inclusivo y no discriminatorio en las resoluciones judiciales; la necesidad de que la administración de justicia adapte su lenguaje a las circunstancias personales y culturales de los casos, con mayor intensidad si cabe en ciertos supuestos; la necesidad de contar con un modelo básico de argumentación de las resoluciones judiciales; la necesidad de incorporar la

[6] Natalia Echegoyemberry y Celeste Fernández, 2021; La democratización del Poder Judicial.

perspectiva de género en el lenguaje; la necesidad de recomendar no incluir en las sentencias, en caso de riesgo grave, los datos personales de testigos, víctimas, ni personas menores de edad; la necesidad de que los usuarios y ciudadanos comprendan las resoluciones que les afectan.

Es dable hacer presente que el origen de conformación de la mencionada red se relaciona con las evidencias que en su momento se obtuvieron de la necesidad de acercar la justicia al ciudadano. *"El año 2015 el Pleno de la Corte Suprema creó la Comisión de Lenguaje Claro, con el objeto de promover al interior del Poder Judicial la reflexión acerca del lenguaje claro como elemento indispensable para garantizar el acceso a la justicia del ciudadano…"* (Aránguiz Zúñiga y otros, 2019, Propuesta de Manual de Estilo Para Redacción de Sentencias)

La Red de Lenguaje Claro Chile progresivamente ha adicionado integrantes como colaboradores, encontrándose conformada en la actualidad por desde el año 2017 por el Poder Judicial, la Contraloría General de la República, Cámara de Diputados y Diputadas, Consejo Para la Transparencia, Biblioteca del Congreso Nacional, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Ministerio Secretaria General de la Presidencia y tiene como miembros asociados al Ministerio Publico, Defensoría Penal Publica, dos Tribunales Ambientales, Superintendencia de Salud, Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, Dirección de Compras y Contratación Pública y Universidad de la Serena[7]. Se debe hacer presente que esta red puso a la vanguardia a nuestro país en el interés de utilizar un lenguaje sencillo y comprensivo.

Resulta evidente que a dicha iniciativa aún no se incorporan actores del tejido social que no solo podrían contribuir con su conocimiento y experiencia, sino que demás podrán colaborar con extender la importancia del uso del lenguaje claro a distintos actores sociales que entregan al

[7] Red de Lenguaje Claro, Chile

ciudadano común un enfoque amigable, respetuoso de sus características y condiciones, en un ejercicio democrático de transmitir información que resulte de fácil comprensión al lector.

En un intento de realizar un análisis comparativo con nuestros países vecinos en el uso del lenguaje claro, nos encontramos en primer lugar con parte de su historia, la que se remonta a la década de los años 70, en países de habla inglesa como Inglaterra, Canadá y Estados Unidos con pretensiones de interrumpir el uso de tecnicismos que solo confundían al ciudadano común. Es así como se van incorporando países de habla hispánica como Colombia, Argentina, logrando elaborar pautas y guías que ayudan a la construcción frases y párrafos sencillos, destacar ideas importantes entre otros aspectos que ayudan a diseñar el contenido para que sea de fácil comprensión. Chile no se encuentra alejado de dicha práctica, por lo que más adelante se incluirá de modo sucinto e ilustrativo algunas recomendaciones para el uso del lenguaje claro que fueron utilizados para el presente estudio.

Niveles de lenguaje claro.

De acuerdo con lo que propone el Instituto de lectura fácil Clarity Colombia; se aprecia que la lectura fácil contaría con varios niveles, tales como: *"Nivel I: El más sencillo, cuenta con abundancia de ilustraciones y escaso texto de complejidad sintáctica y variación lingüística baja. Nivel II: Incluiría vocabulario y expresiones de la vida cotidiana, acciones fáciles de seguir e ilustraciones. Nivel III: sería el más complejo, introduciendo textos más largos, algunas palabras poco usuales y a veces con sentido figurado, saltos espacio-temporales y muy pocas ilustraciones" (Lenguaje Claro, leer y hacernos comprender, Clarity Colombia; Instituto de lectura fácil).*

Recomendaciones de estilo

El Poder Judicial de Chile en un esfuerzo por acercar la justicia a sus ciudadanos ha realizado diversas acciones que promuevan aquello, entre las que encontramos la participación de Cumbres Iberoamericanas y la elaboración de un manual que propone distintos elementos para la redacción de los documentos que les rigen, con el apoyo de un comité de expertos que sugieren el uso de tipografía con ciertas características que facilitarían la lectura del documento y en consecuencia resultaría más asequible su comprensión, entre dichas recomendaciones se encuentran el tipo y tamaño de la letra o fuente, la incorporación de la perspectiva de género en el lenguaje y el uso de un lenguaje inclusivo no sexista, sin que estas sean de uso exclusivo a dicha área.

A continuación, se evidencian alguna de las recomendaciones de estilo propuestas cuyas sugerencias promueven el uso del lenguaje claro. (*Poder Judicial, Poblete Olmedo Claudia.2019. Propuesta de Estilo Para Redacción de Sentencias*).

Tipo de letra: Se sugiere el uso de fuente o tipografía calibri o arial siendo estas fuentes tipo Sans serif que son más fáciles de leer en pantalla y papel, ya que no poseen terminaciones alargadas y se ven como líneas rectas sin ningún adorno.

Tamaño de letra Se sugiere usar el numero 12 pues facilita la lectura en papel especialmente para las personas mayores de cuarenta años.

Enumeración

Sugiere el uso de números escritos con cifras. El uso de cifras para enumerar facilita la lectura del texto, más aún cuando se trata de enumeraciones muy extensas y jerarquiza la información al interior del documento. Una vez que

se han usado los números y se debe jerarquizar una nueva información se puede recurrir a las letras para este cometido.

Uso de negritas o el uso de **cursivas** se encuentran considerados en dicho manual explicitando que su uso son recursos tipográficos en el caso de las negritas para destacar información en el texto y en el caso de las cursivas debe limitarse su uso al uso especifico de nombres científicos de especies animales o vegetales, extranjerismos y para escribir títulos de publicaciones.

Extensión de los párrafos: El manual propone evitar el uso de párrafos extensos, uso de oraciones de compleja redacción.

5. Marco Metodológico

Dada la naturaleza del tema de investigación y las características de los objetivos propuestos que se encuentran orientados fundamentalmente a la identificación y comprensión del uso del lenguaje claro en instrumentos de uso cotidiano en la comunidad escolar, en particular por los alumnos del establecimiento educacional seleccionado es que se ha optado por el uso de la metodología de investigación mixta; es decir "…*un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio*" (*Tashakkori y Teddlie, 2003. Citado en Barrantes, 2014, p.100*), entendiendo que ello además alberga la diversidad de posibilidades de análisis.

Entendiendo que una investigación mixta tiene como propósito utilizar las fortalezas de los métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, minimizando las debilidades de ambos, sin reemplazar ni privilegiar la una sobre la otra, es que se opta por este método de integración sistemático, con la finalidad de fotografiar la realidad de lo que se pretende estudiar en cuanto a la importancia del uso del lenguaje claro en la elaboración del proyecto educativo y del manual de convivencia escolar de los alumnos del Colegio Rafael Ariztia de Quillota.

Según Hernández Sampieri "*Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio".* (*Hernández Sampieri y Mendoza. 2008.Metodologia de la Investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y Mixta*.)

Por tanto, el enfoque utilizado se relaciona con una adaptación armónica relacionada con el objeto del estudio, sus objetivos y metodología utilizada, ajustándose a las expectativas de los usuarios, especialmente los

indirectos como el equipo directivo y docente del establecimiento educacional en el que se aplica una encuesta de 21 preguntas cerradas a 24 alumnos y alumnas de un total de 144 que cursan tercer año de enseñanza media cuya selección se realiza aleatoriamente, respondiendo a través del formato de cuestionarios Google Forms, aplicada con posterioridad a que los apoderados autorizan que sus hijos participen. La encuesta está orientada por un lado en conocer el grado de interiorización que los alumnos y alumnas del establecimiento educacional tienen tanto con el proyecto educativo como con el manual de convivencia escolar, por otro lado conocer la percepción que éstos tienen respecto de la redacción de dichos documentos en cuanto al uso del lenguaje claro como ausencia de tecnicismos que hagan difícil su comprensión y en cuanto al uso de la tipografía que incluye la fuente o letra utilizada en la redacción de ambos documentos, su tamaño e incluso el uso de imágenes y conocer el interés de las personas encuestadas de realizar o no modificaciones a dichos documentos en cuanto a la forma y no el contenido de la información vertida.

El diseño implicó dar prioridad en partes iguales a los aspectos cuantitativos y cualitativos, recolectándolos de manera simultánea en un único instrumento con el propósito exploratorio y en una ejecución concurrente, es decir, sin secuencia y en paralelo, sin que el análisis de los resultados se elaborara sobre la base de otro análisis previo, por lo que además de la encuesta como elemento de recolección de datos se realizó revisión de registros históricos y documentos, lo que permitió codificar numéricamente posibilitando con ello el análisis con un procedimiento estandarizado cuantitativo estadístico descriptivo e inferencial y un análisis cualitativo con codificación y análisis combinado.[8] Posteriormente se realizan metainferencias que integran las inferencias o conclusiones de los

[8] Hernández Sampieri y Mendoza. 2008.Metodologia de la Investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y Mixta.

datos presentando los resultados.

Figura1: Diseño de triangulación concurrente (DITRIAC).[9]

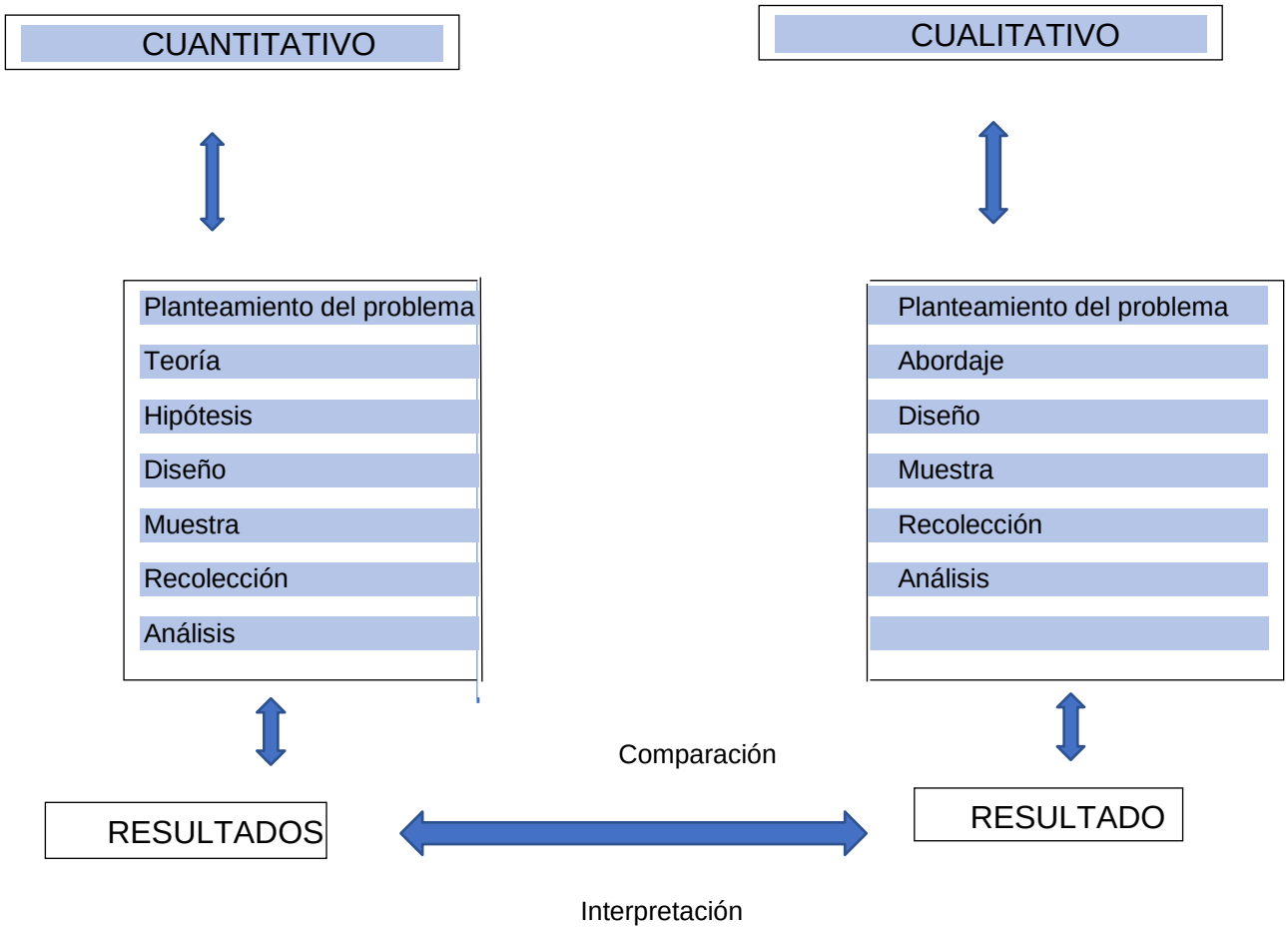

[9] Extraído de: Hernández Sampieri y Mendoza. 2008.Metodologia de la Investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y Mixta, pagina 570.

6. Análisis de Resultados

Luego de la aplicación de la encuesta, la observancia de sus resultados y la correspondiente inferencia lógicas, se aprecia lo siguiente:

- La población encuestada (24 personas), se pueden categorizar en 12 alumnas y 12 alumnos, de los cuales todos tienen la categoría de alumnos regulares del establecimiento educacional Instituto Rafael Ariztia, tal como se puede apreciar en el grafico siguiente:

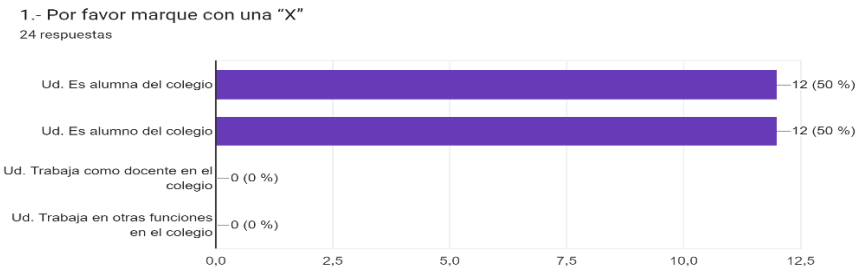

- Un 66.7% de los alumnos y alumnas que respondieron la encuesta, ha permanecido en el establecimiento educacional más de cinco años, por lo que se estima que un numero significativo de ellos tendría conocimiento respecto del Proyecto Educativo y del Manual de Convivencia Escolar del establecimiento educacional al que pertenecen.

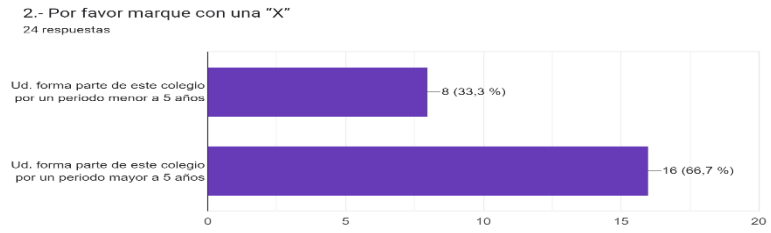

- En cuanto al Proyecto Educativo del establecimiento, los alumnos y alumnas que responde el instrumento indica conocer el proyecto lo que se refleja en un de 75% de estos, por lo que se infiere que un número menor de estudiantes desconocería la carta de navegación del Instituto Rafael Ariztia, lo que resulta concordante con el 70% de los encuestados que respondió conocer la misión del colegio y un 66% que indica conocer la visión de su establecimiento educacional. (por lo que se podría colegir que el uso del lenguaje en el Proyecto Educativo sería de clara comprensión para los estudiantes.).

3.- Sabe Ud. si en el colegio al cual pertenece se han elaborado alguno de los siguientes documentos: (Marque con una "X ")

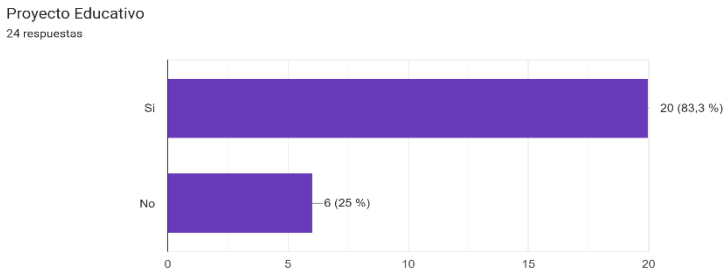

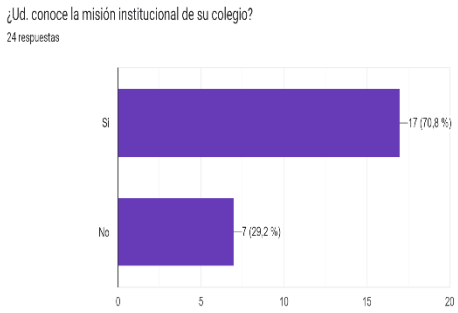

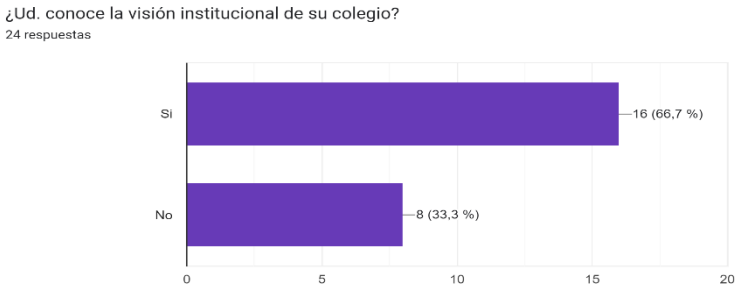

- En cuanto a la percepción de los alumnos en relación con si encontraron que el Proyecto Educativo es de fácil comprensión cerca del 50% de los encuestados responde que, si es fácil de comprender su contenido, por lo que se podría inferir que el lenguaje utilizado en este documento no presentaría mayores complejidades para su internalización.

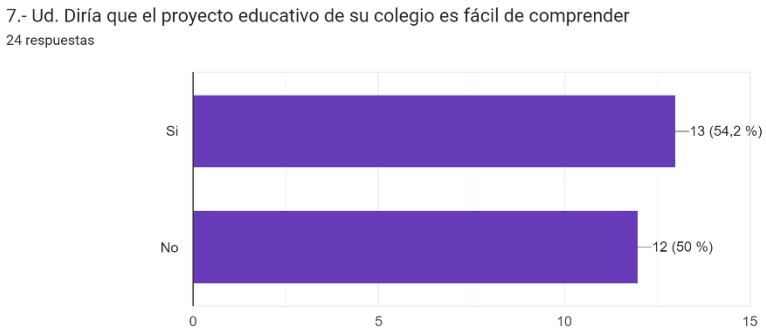

- En cuanto al Manual de Convivencia Escolar que comprende la reglamentación con la que se rige el quehacer de los alumnos y alumnas del Instituto Rafael Ariztía, se observa que el 75% señala conocer el documento, haber dado lectura una sola vez el 45.8% durante el año 2022 y que le resultó de fácil comprensión al 66.7.2% de los encuestados.

9.- Ud. Diría que el Reglamento de Convivencia Escolar de su colegio es fácil de comprender
24 respuestas

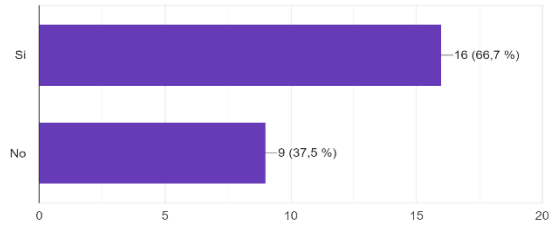

Reglamento Interno de Convivencia Escolar
24 respuestas

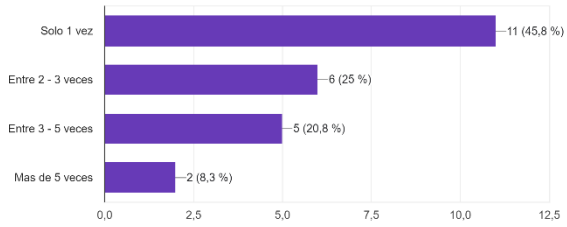

- En cuanto al acceso de los documentos consultados, esto es Proyecto Educativo y Manual de Convivencia escolar, se aprecia que los alumnos y alumnas tienen acceso a ellos tanto desde la plataforma digital; página web como materialmente a través de la libreta de comunicaciones en 21 casos y 17 casos respectivamente. Solo 5 personas contestan que no podrían solicitar alguno de los documentos impresos, lo que representa el 20.8%.

12.- Si Ud. lo necesitara, podría solicitar alguno de los documentos indicados anteriormente impresos en el colegio
24 respuestas

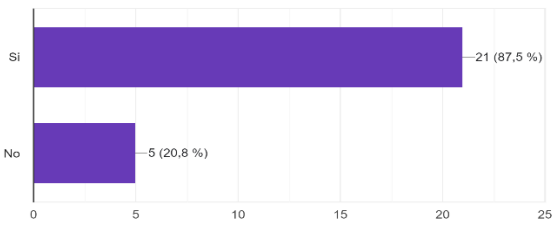

10.- Ud. tiene acceso a alguno de los documentos indicados anteriormente en la página web del colegio

24 respuestas

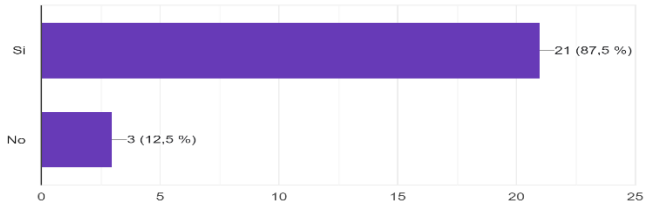

11.- Ud. Tiene acceso a alguno de los documentos indicados anteriormente en la libreta de comunicaciones del colegio

24 respuestas

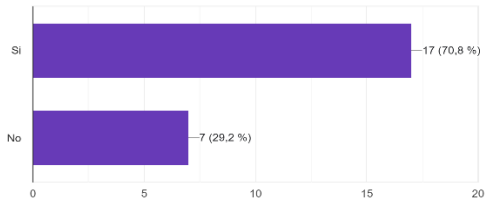

- En cuanto a la posibilidad de efectuar cambios estéticos en la redacción de los documentos consultados; tales como la modificación del tipo y tamaño de la fuente con la que están redactados, agregar o restar imágenes, se aprecia que el 31.9% si realizaría al menos una de las modificaciones propuestas en el Proyecto Educativo o en el Manual de Convivencia Escolar; resultando la categoría de “cambio de tamaño de la fuente” el que representa mayor cantidad de personas que marcan dicha preferencia con 10 alumnos o alumnas que así lo afirman.

13.- Ud. cambiaría el tipo de letra del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.

24 respuestas

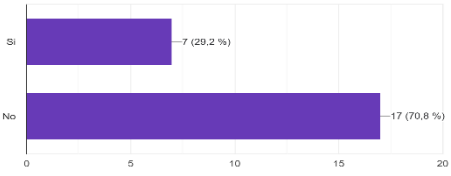

15.- Ud. eliminaría imágenes utilizadas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.
24 respuestas

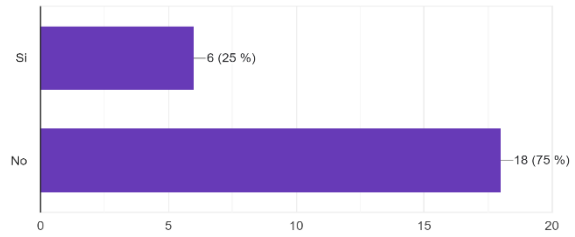

14.- Ud. cambiaría el tamaño de la letra del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.
24 respuestas

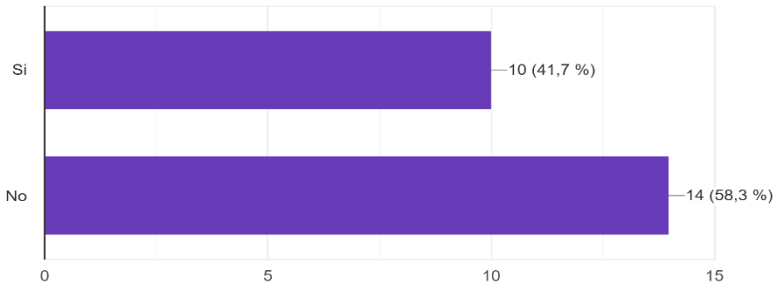

- En cuanto a la extensión de los textos consultados; se advierte que un número significativo de alumnos responde que no realizaría cambios de aumentar o reducir. Solo 5 alumnas o alumnos señalan que aumentaría la extensión del número de páginas de los documentos Manual de Convivencia o Proyecto Educativo y 14 casos responde que modificaría a un menor número de páginas los documentos.

17.- Ud. cambiaría la extensión del texto a mayor número de páginas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.
24 respuestas

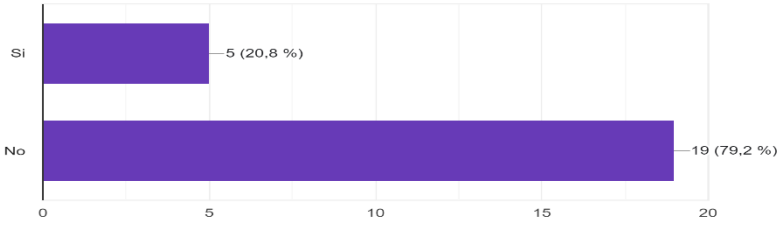

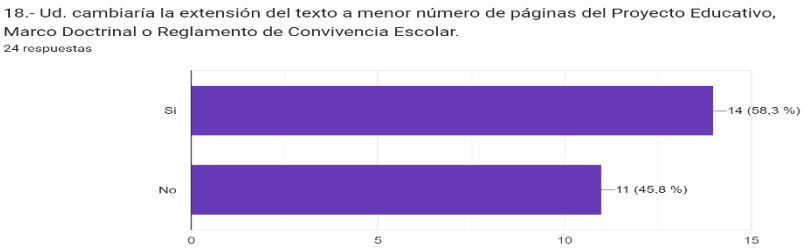

- El 50% de los alumnos y alumnas consultadas responden que modificarían el vocabulario utilizado en el Manual de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo. El 66.5% responde que ha notado cambios en el uso del lenguaje en la redacción de los mencionados documentos durante los últimos cinco años.

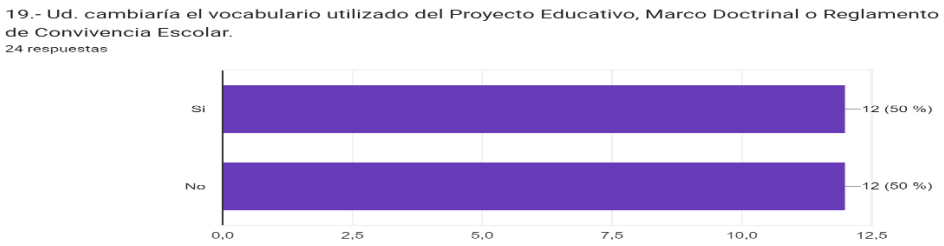

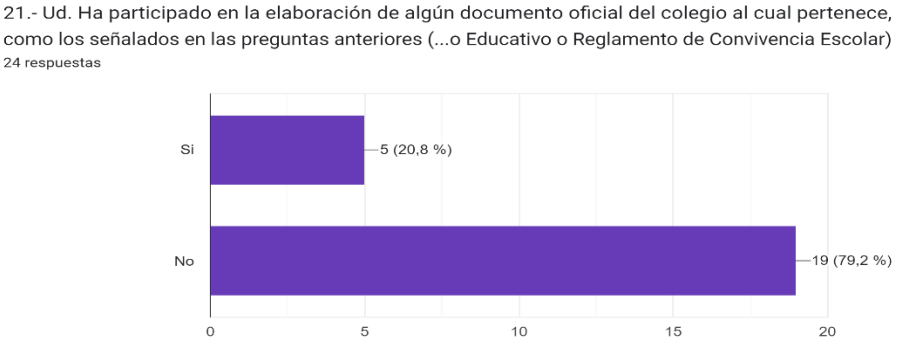

- En cuanto a la participación en la elaboración de alguno de los documentos del colegio como Manual de Convivencia Escolar o Proyecto Educativo solo 5 alumnos o alumnas responden que

ha colaborado, observando que el 79.2% no ha participado en dicha tarea.

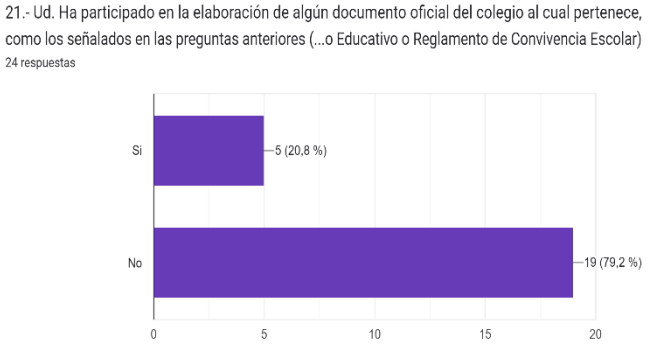

7. Marco Conclusivo

El estudio consultó a un total de 24 alumnos y alumnas del colegio Instituto Rafael Ariztia; quienes acceden voluntariamente a contestar una encuesta de manera anónima. La muestra original fue planificada para 25 alumnos sin embargo uno de ellos no concurre a la jornada escolar por lo que no se contó con su participación.

Uno de los propósitos de la encuesta era interiorizarse del nivel de conocimiento que tienen los alumnos con dos documentos relevantes para el quehacer escolar cotidiano; Manual de Convivencia escolar y Proyecto Educativo, en tanto a identificar si los alumnos tienen conocimiento de ambos documentos, si es que acceden a ellos y en caso de que esto último sea efectivo indagar de qué manera prioritariamente lo hacen.

Otro interés en la aplicación del instrumento era identificar si los alumnos y alumnas encuestados comprenden el contenido de ambos documentos, si realizarían modificaciones a alguno de ellos y si estas modificaciones van en el orden de los tópicos relevantes del uso de lenguaje claro tales como extensión de los textos o párrafos, uso de fuentes en tamaño y tipo.

Al tenor de lo anterior, es que se advierte de los resultados, que la muestra de la población de estudio, se encuentran distribuidos equitativamente por sexo; es decir 50% mujeres y 50% hombres, de cuyo total, es decir los 24 alumnos y alumnas que respondieron tienen un periodo de permanencia en el mismo establecimiento educacional mayor a 5 años, de los cuales el 66.7% conoce el Proyecto Educativo del establecimiento y el Manual de Convivencia Escolar, lo que se confirma conforme al alto porcentaje de encuestados que señala conocer la visión y misión institucional que se encuentra consignada en el proyecto educativo, esto con un 66,7% y 70,8 % respectivamente.

En cuanto a la comprensión del documento, el 66,7% señala que el documento Manual de Convivencia Escolar es fácil de comprender, el 45,8% le dio lectura una sola vez, solo el 8,3% de los encuestados, es decir dos alumnos, señalan que dieron lectura más de cinco veces al manual.

En cuanto al acceso de los documentos consultados, los alumnos pueden acceder a ellos a través de las plataformas digitales como materialmente a través de la impresión en las libretas de comunicaciones (87.5% para ambos casos).

En cuanto a la posibilidad de realizar cambios a distintos aspectos de los documentos por los que se consulta en la encuesta, 17 alumnos y alumnas señalan que cambiarían el tipo de letra, 14 estudiantes señala que modificaría el tamaño de la letra utilizada en los documentos Manual de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo, 18 de los consultados indica que eliminaría las imágenes que se encuentran en el proyecto educativo. De la extensión de las páginas o párrafos, solo 5 alumnos indicaron que realizarían modificaciones ampliando el número de páginas y 14 alumnos que representan el 58,3% de los encuestados responde que reduciría el número de páginas del Manual de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo.

Los alumnos responden en número idéntico que modificaría el vocabulario utilizado en los documentos oficiales del establecimiento educacional por los que se les consulta, es decir un 50% está de acuerdo con generar cambios en el vocabulario utilizado. Se aprecia que solo 5 alumnos y alumnas responden que han participado en la elaboración de los documentos consultados.

De lo anterior, impresiona que podríamos estar en presencia de un grado de participación bajo de los alumnos y alumnas del Instituto Rafael

Ariztia de Quillota en la elaboración de documentos que rigen la vida escolar cotidiana y que son relevantes para toda la comunidad escolar, esto es el Manual de Convivencia Escolar y el Proyecto Educativo, lo que podría estar relacionado con el hallazgo del alto interés por realizar modificaciones a dichos documentos, al menos en aspectos de forma que es el objetivo de la investigación, esto es, retiro de imágenes (75%), cambios en el tipo y tamaño de la letra/fuente utilizada (70,8 y 58,3 % respectivamente), el 58,3% realizaría cambios en la extensión a un número menor de páginas. Este interés de generar modificaciones podría relacionarse con el nivel de efectiva comprensión de los documentos consultados atendido que se observó un 54,1% de alumnos encuestados que ha realizado más de una lectura al Manual de Convivencia o al Proyecto Educativo, esto es de dos a cinco veces, pudiendo relacionarse con que un porcentaje cercano a la mitad responde que el Proyecto Educativo es fácil de comprender y un 37,5% señala que no es fácil de comprender el Reglamento de Convivencia Escolar, por lo que podríamos estar en presencia de alumnos que no logran tener un adecuado acceso a la información que el establecimiento educacional espera entregar a través de ambos documentos, susceptibles de estar alejados del uso de un lenguaje claro.

Como se indicó al inicio del presente estudio, no se encontraron homólogos u otros de similar naturaleza por lo que discutir los hallazgos con aquellos no resulta viable, lo que se constituyó en sí mismo y desde la Genesis del presente trabajo un elemento obstaculizador que permanentemente se intentó sortear positivamente. Otra dificultad que se debió atender es la época del año escolar en la que se aplicó el instrumento (encuesta), que implicó sostener reuniones de coordinación propias a fin de no generar interrupciones en el normal funcionamiento del colegio tanto a sus alumnos como equipo Directivo y docentes.

Las propuestas que se pueden formular en el presente estudio guardan relación con los hallazgos es proponer al establecimiento educacional que adopte las medidas que propicien una generación de

espacios de mayor participación de los alumnos y alumnas al menos previo a la elaboración de documentos que son de relevancia para el establecimiento, especialmente para los propios alumnos y alumnas quienes a la luz de la encuesta aplicada el 50% manifiesta su interés de realizar modificaciones al vocabulario utilizado en los documentos consultados, un 58.3% señala el interés de modificar la extensión de los textos del Manual de Convivencia Escolar y Proyecto Educativo en términos de reducirlos. Atender el alto número de alumnos que da lectura a los documentos Proyecto Educativo y Manual de Convivencia Escolar que pudiera estar vinculado con la forma de redacción de los mismos sin desconocer eventuales sentidos de pertenencia que la comunidad educativa presenta. Para finalizar, resultaría beneficioso para las alumnas y alumnos del colegio que se mantuvieran los actuales índices de acceso a los documentos consultados, tanto a la vía digital que pareciera es percibido como amigable por los alumnos como por la vía material a través de su impresión sea en la libreta de comunicaciones u otro medio.

La importancia del uso del lenguaje claro en la redacción de cualquier documento cuya intención sea informar, orientar, instruir, imponer o restringir, radica en que, por una parte implica un esfuerzo de quienes tienen por misión su elaboración y por otra el impacto que genera en sus destinatarios que no siempre comparten características específicas, interculturales, de edad, de género, de condiciones físicas, mentales y/o cognitivas, pues el uso del lenguaje claro no es solo un asunto de redactar de manera sencilla o simple, es un tema de inclusión y acceso no tan solo a niveles macrosociales como el de la elaboración de políticas públicas sino también a niveles de comunidades y unidades educativas.

8. Bibliografía

- Baptista-Lucio, P., Fernández-Collado, C., Hernández-Sampieri (2014). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.
- Barroso Tanoira, F. G. Santos Valencia, R. A. y Chuc Canul, F. A. (2020). *Cómo elaborar un proyecto de investigación.* Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (págs. 19- 118). https://elibro.net/es/lc/umcervantes/login_usuario/?next=/es/ereader/umcervantes/130921/?page=19

- Benjamín, W., & Donner, F. (2015). *Experiencia y lenguaje*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social.

- Hernández Sampieri R.y MendozaC. 2008.Metodologia de la Investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Mc Graw-Hil Interamericana editores. https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/15.pdf

- Piaget, J. 1991. Seis estudios de psicología, p.14 https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/756.pdf

- Zavala Olalde J. *La Evolución del Lenguaje Humano.* Revista Científica de Cultura. Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN 0187-6376. Vol. 109-110. https://www.revistacienciasunam.com/pt/149-revistas/revista-ciencias-109-110/1240-la-evoluci%C3%B3n-del-lenguaje-humano.html

- Manghi D. *Pensando en la Escuela Inclusiva Desde la Perspectiva de los Estudiantes*. Revista Calidad en la Educación. CNED ISSN 0718-4565- vol.57 – 2022.

- Ministerio de Agricultura, CIREN-SITRURAL. Junio 2020. Comuna Quillota Características Demográficas Y Socioeconómicas. https://www.sitrural.cl/wpcontent/uploads/2020/07/Quillota_Demo_Socioec.pdf

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. 14 de diciembre 2014. Estudio de comportamiento lector. Gobierno de Chile. https://www.cultura.gob.cl/institucional/estudio-de comportamientolector/#:~:text=%E2%80%9CEl%2084%25%20de%20los%20chilenos,de%2035%20a%2065%20a%C3%B1os%E2%80%9D.

- Ministerio de Educación (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo; herramientas para su elaboración*. División de Educación General.

- Ministerio de Educación (2019). *Minuta 05. Principales resultados diálogos regionales y Consulta Nacional Todos al aula 2018*. Centro de Estudios Mineduc Gobierno de Chile.

- Muñoz, G. &Marfan, J (2011). Competencias y formación para un liderazgo efectivo en Chile. Pensamiento Educativo Latinoamericano.

- Planificación de desarrollo comunal PLADECO Quillota.2020-2025. https://quillota.cl/municipalidad/municipio/pladeco/#

- SIMCE https://radio.uchile.cl/2016/06/07/resultados-del-simce-2015-revelan-preocupante-baja-en-comprension-de-lectura/

- Subsecretaria de desarrollo regional y administrativo (2020)SUBDERE Quillota . https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-valpara%C3%ADso/provincia-de-quillota#:~:text=Quillota%20se%20ubica%20en%20el,una%20poblaci%C3%B3n%20de%20229.241%20habitantes.

- Real Academia de la Lengua Española. 2022. Diccionario de la lengua española, "lenguaje" https://dle.rae.es/lenguaje

- Red De Lenguaje Claro Chile http://www.lenguajeclarochile.cl/#:~:text=El%20lenguaje%20claro%20es%20un,decisi%C3%B3n%20o%20iniciar%20una%2

- Rojas, Oscar, Vivas Amely y Mota Katihusca. (2020). *Procesos investigativos a partir de la inter y la transdiciplinariedad*. Revista Impacto Científico, Vol. 15. N°1 junio 2020. https://produccioncientificaluz.org/index.php/impacto/article/view/32843

- Silvio, D. *Triangulación procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación*. Revista Universitaria Digital UNAM.MX. ISSN 1607 -vol.10-n°8 – 2009.

- https://gabinetromeu.com/tipos-lenguaje/?lang=es (por tipos de lenguaje)

9. Anexos

Anexo N° 1: Acta de reunión de planificación con docente encargada de enseñanza media

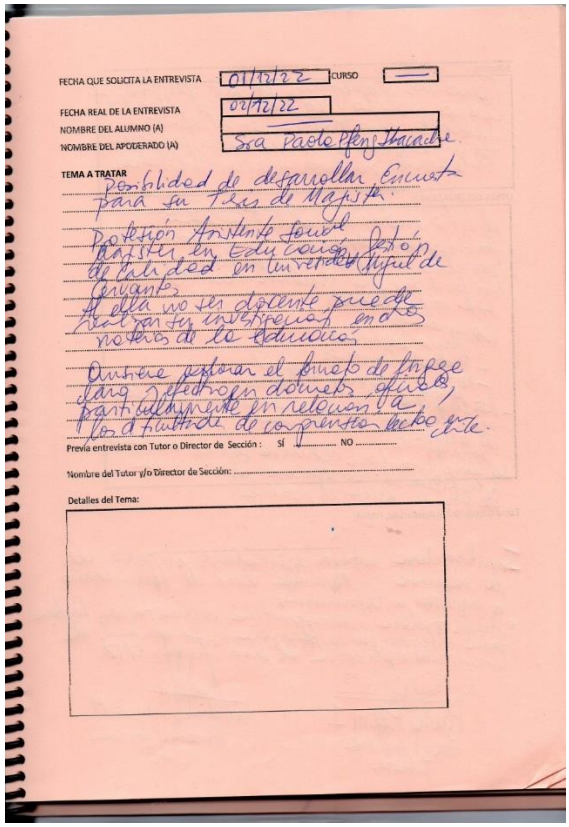

FECHA QUE SOLICITA LA ENTREVISTA 01/12/22 CURSO —

FECHA REAL DE LA ENTREVISTA 02/12/22

NOMBRE DEL ALUMNO (A)

NOMBRE DEL APODERADO (A) Sra Paola Pfeng Ibacache

TEMA A TRATAR

Posibilidad de desarrollar Encuesta para su Tesis de Magister.

Profesión Asistente Social Magister en Educación, Gestión de Calidad en Universidad Miguel de Cervantes.

A ella no ser docente puede realizar su investigación en otras materias de la educación.

Quisiera aplicar el formato de forma clara y efectiva en docentes oficiales, particularmente en relación a los dificultades de comprensión lectora en Chile.

Previa entrevista con Tutor o Director de Sección : SÍ ..... NO .....

Nombre del Tutor y/o Director de Sección: .....

Detalles del Tema:

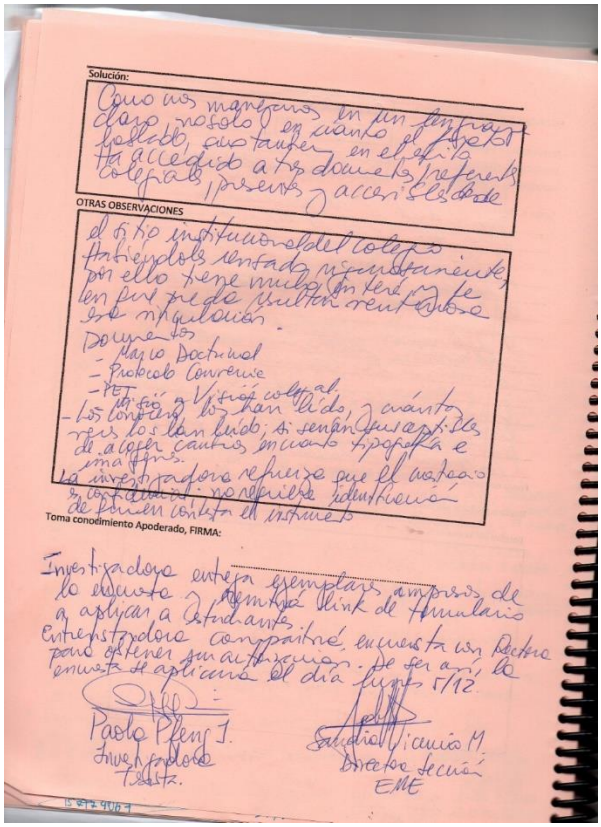

Solución:

Como nos manejamos en un lenguaje claro, no solo en cuanto el fraseo hablado, sino también en el escrito. Ha accedido a tres documentos referentes colegiales, presentes y accesibles desde

OTRAS OBSERVACIONES

el sitio institucional del colegio. Habiéndoles sentado rigurosamente, por ello tiene mucho interés y le en que pueda resultar venturosa esta vinculación.

Documentos
- Marco Doctrinal
- Protocolo Convenio
- PET
- Misión y Visión colegial.

- Los conocerá, los han leído, y cuántas veces los han leído; si serían susceptibles de acoger cambios en cuanto tipografía e imágenes.

La investigadora refuerza que el cuestionario es confidencial, no requiere identificación de quien contesta el instrumento

Toma conocimiento Apoderado, FIRMA:

Investigadora entrega ejemplares impresos de la encuesta y remitirá link de formulario a aplicar a estudiantes.

Entrevistadora compartirá encuesta con Rectora para obtener su autorización. De ser así, la encuesta se aplicará el día lunes 5/12.

Paola Pfeng I.
Investigadora
Tesista.

Sandra Vicencio M.
Directora Sección
EME

Anexo N° 2: Consentimiento enviado a padres y apoderados del establecimiento educacional a fin de que manifestaran su autorización de la participación de sus pupilos en la encuesta.

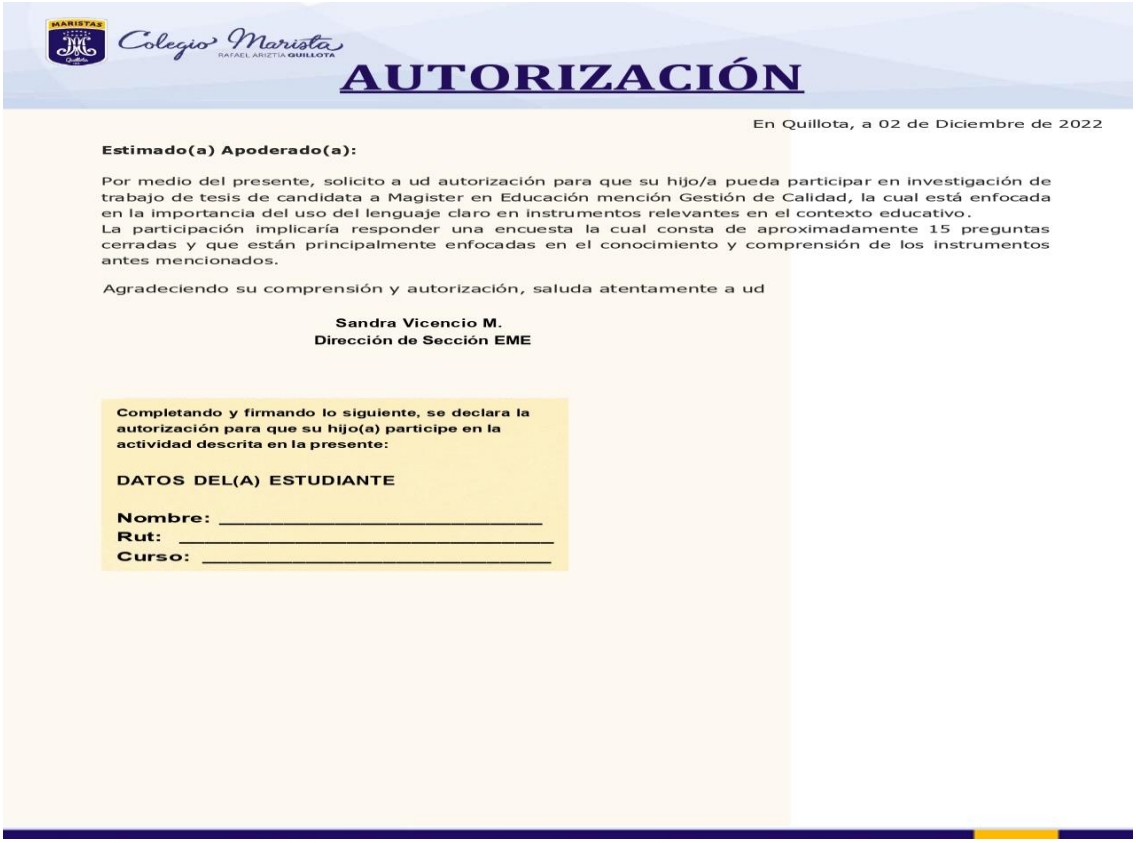

Colegio Marista
RAFAEL ARIZTIA QUILLOTA

AUTORIZACIÓN

En Quillota, a 02 de Diciembre de 2022

Estimado(a) Apoderado(a):

Por medio del presente, solicito a ud autorización para que su hijo/a pueda participar en investigación de trabajo de tesis de candidata a Magister en Educación mención Gestión de Calidad, la cual está enfocada en la importancia del uso del lenguaje claro en instrumentos relevantes en el contexto educativo.
La participación implicaría responder una encuesta la cual consta de aproximadamente 15 preguntas cerradas y que están principalmente enfocadas en el conocimiento y comprensión de los instrumentos antes mencionados.

Agradeciendo su comprensión y autorización, saluda atentamente a ud

Sandra Vicencio M.
Dirección de Sección EME

Completando y firmando lo siguiente, se declara la autorización para que su hijo(a) participe en la actividad descrita en la presente:

DATOS DEL(A) ESTUDIANTE

Nombre: _____
Rut: _____
Curso: _____

Anexo N° 3: Encuesta aplicada a los alumnos de tercer año de enseñanza media del Instituto Rafael Ariztia de Quillota, enviada a través del siguiente link: **https://forms.gle/7vYFUsLhp15VZVXB6**

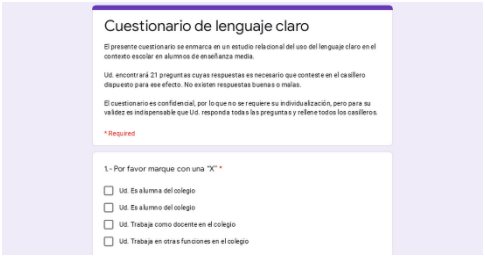

Cuestionario de lenguaje claro

El presente cuestionario se enmarca en un estudio relacional del uso del lenguaje claro en el contexto escolar en alumnos de enseñanza media.

Ud. encontrará 21 preguntas cuyas respuestas es necesario que conteste en el casillero dispuesto para ese efecto. No existen respuestas buenas o malas.

El cuestionario es confidencial, por lo que no se requiere su individualización, pero para su validez es indispensable que Ud. responda todas las preguntas y rellene todos los casilleros.

* Required

1.- Por favor marque con una "X" *

- Ud. Es alumna del colegio
- Ud. Es alumno del colegio
- Ud. Trabaja como docente en el colegio
- Ud. Trabaja en otras funciones en el colegio

Cuestionario de lenguaje claro

El presente cuestionario se enmarca en un estudio relacional del uso del lenguaje claro en el contexto escolar en alumnos de enseñanza media. Ud. encontrará 21 preguntas cuyas respuestas es necesario que conteste en el casillero dispuesto para ese efecto. No existen respuestas buenas o malas. El cuestionario es confidencial, por

lo que no se requiere su individualización, pero para su validez es indispensable que Ud. responda todas las preguntas y rellene todos los casilleros.

forms.gle

Cuestionario de lenguaje claro

El presente cuestionario se enmarca en un estudio relacional del uso del lenguaje claro en el contexto escolar en alumnos de enseñanza media.

Ud. encontrará 21 preguntas cuyas respuestas es necesario que conteste en el casillero dispuesto para ese efecto. No existen respuestas buenas o malas.

El cuestionario es confidencial, por lo que no se requiere su individualización, pero para su validez es indispensable que Ud. responda todas las preguntas y rellene todos los casilleros.

Iniciar sesión en Google para guardar lo que llevas hecho. Más información

*Obligatorio

1.- Por favor marque con una “X”*

Ud. Es alumna del colegio
Ud. Es alumno del colegio
Ud. Trabaja como docente en el colegio
Ud. Trabaja en otras funciones en el colegio

2.- Por favor marque con una “X”*

Ud. forma parte de este colegio por un periodo menor a 5 años
Ud. forma parte de este colegio por un periodo mayor a 5 años

3.- Sabe Ud. si en el colegio al cual pertenece se han elaborado alguno de los siguientes documentos: (Marque con una “ X “)

Proyecto Educativo*

Si
No

Marco Teórico Doctrinal*

Si
No

Reglamento Interno de Convivencia Escolar*

Si
No

4.-Por favor responda

¿Ud. conoce la misión institucional de su colegio?*

Si
No

¿Ud. conoce la visión institucional de su colegio?*

Si
No

5.- Durante el año 2022 Ud. ha leído los siguientes documentos:

Proyecto Educativo*

Si
No

Marco Teórico Doctrinal*

Si
No

Reglamento Interno de Convivencia Escolar*

Si
No

6.- Si su respuesta anterior fue “SI”, marque con una “X” el número de veces que

Ud. recuerda haber leído los documentos durante el año 2022

Proyecto Educativo*

Solo 1 vez
Entre 2 - 3 veces
Entre 3 - 5 veces
Mas de 5 veces

Marco Teórico Doctrinal*

Solo 1 vez
Entre 2 - 3 veces
Entre 3 - 5 veces
Mas de 5 veces

Reglamento Interno de Convivencia Escolar*

Solo 1 vez
Entre 2 - 3 veces

Entre 3 - 5 veces
Mas de 5 veces

7.- Ud. Diría que el proyecto educativo de su colegio es fácil de comprender*

Si
No

8.- Ud. Diría que el Marco Teórico Doctrinal de su colegio es fácil de comprender*

Si
No

9.- Ud. Diría que el Reglamento de Convivencia Escolar de su colegio es fácil de comprender*

Si
No

10.- Ud. tiene acceso a alguno de los documentos indicados anteriormente en la página web del colegio*

Si
No

11.- Ud. Tiene acceso a alguno de los documentos indicados anteriormente en la libreta de comunicaciones del colegio*

Si
No

12.- Si Ud. lo necesitara, podría solicitar alguno de los documentos indicados anteriormente impresos en el colegio*

Si
No

13.- Ud. cambiaría el tipo de letra del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.*

Si
No

14.- Ud. cambiaría el tamaño de la letra del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.*

Si
No

15.- Ud. eliminaría imágenes utilizadas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de Convivencia Escolar.*

Si
No

16.- Ud. agregaría imágenes a las ya utilizadas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de
Convivencia Escolar.*

Si
No

17.- Ud. cambiaría la extensión del texto a mayor número de páginas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal
o Reglamento de Convivencia Escolar.*

Si
No

18.- Ud. cambiaría la extensión del texto a menor número de páginas del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal
o Reglamento de Convivencia Escolar.*

Si
No

19.- Ud. cambiaría el vocabulario utilizado del Proyecto Educativo, Marco Doctrinal o Reglamento de
Convivencia Escolar.*

Si
No

20.- En los últimos cinco años, Ud. ha notado cambios en el uso del lenguaje escrito en los documentos
oficiales del colegio al cual pertenece.*

Si
No

21.- Ud. Ha participado en la elaboración de algún documento oficial del colegio al cual pertenece, como los
señalados en las preguntas anteriores (Marco Doctrinal, Proyecto Educativo o Reglamento de Convivencia
Escolar)*

Si
No

Muchas gracias por su participación.